UNIVERSIDAD Privada DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN

civitas Revista de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

# PATRIMONIO CULTURAL, MERCANTILIZACIÓN Y MEMORIA HISTÓRICA EN BAYAMO, CUBA: UN ANÁLISIS DESDE LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y EL DESARROLLO LOCAL

CULTURAL HERITAGE, COMMODIFICATION AND HISTORICAL MEMORY IN BAYAMO, CUBA: AN ANALYSIS FROM HERITAGE MANAGEMENT AND LOCAL DEVELOPMENT

**Yulier Díaz Rodríguez**
https://orcid.org/0000-0001-9321-5323
ydiazr84@gmail.com.
**Universidad del PCC "Ñico López"**
**Bayamo – Cuba**

**Juan Ramírez Martínez**
https://orcid.org/0000-0002-3446-3244
florentino53@gmail.com.
**Casa de la Nacionalidad Cubana (CNC) /**
**Universidad de Granma**
**Bayamo – Cuba**

**Diurkis Madrigal León**
https://orcid.org/0000-0002-1741-4993
diurkis1112@gmail.com
**Universidad de Granma**
**Bayamo - Cuba**

**Recibido: Junio 2026** **Aprobado: Julio 2026** **Publicado: Septiembre 2026**

Como citar: Díaz, Y. Ramírez, J y Madrigal, D. (2026). **Patrimonio cultural, mercantilización y memoria histórica en Bayamo, cuba: un análisis desde la gestión patrimonial y el desarrollo local**. Editorial **CIVITAS** Revista Científica Arbitrada del Centro de Investigación de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (CICJPS). Segunda Época Volumen 7 (3), Septiembre – Diciembre (2026), Venezuela. (Pp.111 - 135)

## RESUMEN

El presente artículo examina las tensiones entre la conservación del patrimonio cultural, los procesos de mercantilización y la construcción de la memoria histórica en la ciudad de Bayamo, Cuba. A partir de un enfoque cualitativo-interpretativo, se analiza la manera en que los bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

ciudad son resignificados como recursos turísticos y económicos, y cómo dicha resignificación incide en la percepción social de la memoria histórica local. El estudio se fundamenta en la revisión crítica de la literatura especializada producida durante los últimos diez años, así como en el análisis del marco normativo cubano vigente, particularmente la Ley 155/2022 "Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural" y su reglamento, el Decreto 92/2023. El marco teórico articula conceptos derivados de la sociología del patrimonio, los estudios de memoria y las teorías del turismo cultural, estableciendo relaciones entre las variables patrimonio, mercantilización y memoria. Los resultados preliminares evidencian que, si bien la mercantilización patrimonial ha contribuido a la visibilización internacional de Bayamo como destino turístico, simultáneamente ha generado procesos de apropiación simbólica, estandarización de la oferta cultural y cierta dilución de los sentidos históricos originales vinculados a la memoria de la nacionalidad cubana. Se concluye que la gestión patrimonial requiere de un modelo integrador que concilie la sostenibilidad económica con la salvaguarda de la autenticidad histórica y la participación comunitaria, en correspondencia con los principios de soberanía cultural y desarrollo sostenible establecidos en la legislación cubana. El estudio aporta elementos para la reflexión epistemológica y metodológica en el campo de la gestión del patrimonio cultural en contextos latinoamericanos.

**Palabras clave:** patrimonio cultural, mercantilización, memoria histórico-cultural, Bayamo, Cuba.

## ABSTRACT

This article examines the tensions between the preservation of cultural heritage, commodification processes, and the construction of historical memory in the city of Bayamo, Cuba. Using a qualitative-interpretive approach, it analyzes how the city's tangible and intangible heritage assets are resignified as tourist and economic resources, and how this reinvention impacts the social perception of local historical memory. The study is based on a critical review of specialized literature from international indexed databases over the last ten years, alongside an analysis of the current Cuban regulatory framework, specifically Law 155/2022 ("General Law for the Protection of Cultural Heritage and Natural Heritage") and its regulation, Decree 92/2023. The theoretical framework connects heritage sociology, memory studies, and cultural tourism theories, exploring relationships between heritage, commodification, and memory. Preliminary results show that while heritage commodification has enhanced Bayamo's international visibility as a tourist destination, it has simultaneously triggered symbolic appropriation, cultural offer standardization, and a dilution of original historical meanings linked to the Cuban nationality. It concludes that heritage management requires an integrative model balancing economic sustainability with historical authenticity and community

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

participation, aligned with the principles of cultural sovereignty and sustainable development established in Cuban law. The study contributes epistemological and methodological insights for cultural heritage management in Latin American contexts.

**Keywords:** cultural heritage, commodification, historical memory, cultural tourism, heritage management, Bayamo, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural constituye uno de los pilares fundamentales para la construcción de identidades nacionales y locales, así como para la cohesión social y la transmisión de memorias colectivas. En las últimas décadas, la creciente valorización económica del patrimonio, impulsada por la industria turística, ha generado tensiones significativas entre la preservación de su autenticidad histórica y su conversión en mercancía cultural, lo que ha llevado a los estudiosos del tema a examinar críticamente los procesos de patrimonialización y sus implicaciones sociales (Smith, 2006; García, 1989).

Estas tensiones adquieren particular relevancia en contextos como el cubano, donde el patrimonio histórico está estrechamente vinculado a los procesos de construcción nacional y a la memoria de la independencia, configurando un escenario complejo donde confluyen intereses económicos, políticos y comunitarios (Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2015; Temas, 2023).

El análisis de las relaciones entre patrimonio cultural, procesos de mercantilización y memoria histórica requiere una aproximación teórica que reconozca la naturaleza dinámica y conflictiva de estos fenómenos. El patrimonio cultural, entendido como construcción social y proceso de selección, valoración y transmisión de bienes tangibles e intangibles (Smith, 2006), se ve sometido a presiones de mercantilización que lo convierten en recurso turístico sujeto a la lógica del mercado (MacCannell, 1973; Britton, 2020).

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

Dicha mercantilización incide directamente en la memoria histórica, entendida como el conjunto de representaciones, narrativas y prácticas mediante las cuales una sociedad construye y transmite el pasado (Halbwachs, 1925; Nora, 1984; Pollak, 2006), alterando los mecanismos de selección, ritualización y transmisión del recuerdo colectivo y transformando los lugares de memoria en escenarios de consumo cultural.

La ciudad de Bayamo, capital de la provincia de Granma, constituye un caso paradigmático para el estudio de estas tensiones, al ser reconocida como la cuna de la nacionalidad cubana y escenario del inicio de las guerras de independencia en 1868. Su centro histórico, declarado Monumento Nacional, alberga bienes patrimoniales de alto valor simbólico, entre los que destacan la Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes, el Museo Provincial y las tradiciones inmateriales vinculadas a la trova y la cultura campesina (Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2015).

Sin embargo, la creciente inserción de Bayamo en los circuitos turísticos nacionales e internacionales ha generado procesos de resignificación de estos espacios, transformando la memoria histórica en recurso turístico y económico, lo que plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de estas prácticas y sus efectos en la identidad local.

La gestión del patrimonio cultural en Cuba se enmarca en un robusto sistema normativo, cuyo referente principal es la Ley 155/2022 "Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural" y su reglamento, el Decreto 92/2023, que establecen principios como la soberanía cultural, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible.

Estas disposiciones buscan conciliar la protección patrimonial con el desarrollo económico, reconociendo la complejidad de los territorios patrimoniales y la necesidad de una gestión integral que trascienda la lógica sectorial del turismo

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

(Consejo de Ministros, 2022; Consejo de Ministros, 2023). No obstante, la implementación efectiva de estos principios enfrenta desafíos derivados de las presiones del mercado turístico y las limitaciones de recursos, así como de la necesidad de articular las visiones institucionales con las demandas y percepciones de las comunidades locales.

El problema de estudio que orienta esta investigación se formula a partir de la constatación de que los procesos de mercantilización del patrimonio cultural en Bayamo, si bien han contribuido a la visibilización internacional de la ciudad y a la dinamización de su economía local, podrían estar generando efectos no deseados sobre la autenticidad histórica y la transmisión intergeneracional de la memoria colectiva.

Esta tensión entre el aprovechamiento económico del patrimonio y la salvaguarda de sus significados originales constituye un desafío central para la gestión patrimonial contemporánea, particularmente en contextos donde la memoria histórica está estrechamente vinculada a la identidad nacional y a los procesos de construcción de ciudadanía.

Por ello, la pregunta de investigación que guía este estudio es: ¿De qué manera los procesos de mercantilización del patrimonio cultural en Bayamo inciden en la construcción y transmisión de la memoria histórica local, y cómo puede la gestión patrimonial conciliar la sostenibilidad económica con la salvaguarda de la autenticidad histórica?

El objetivo general de esta investigación consiste en analizar las relaciones entre el patrimonio cultural, los procesos de mercantilización y la construcción de la memoria histórica en la ciudad de Bayamo, con el propósito de proponer lineamientos para una gestión patrimonial integrada que preserve la autenticidad histórica y favorezca el desarrollo local sostenible.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

Los objetivos específicos abarcan: caracterizar el marco normativo y conceptual que regula la protección del patrimonio cultural en Cuba; examinar los mecanismos mediante los cuales los bienes patrimoniales de Bayamo son convertidos en productos turísticos; evaluar el impacto de dichos procesos en la memoria histórica colectiva; e identificar las prácticas de gestión patrimonial que concilian la dimensión económica con la sociocultural. El estudio aporta elementos para la reflexión epistemológica y metodológica en el campo de la gestión del patrimonio cultural en contextos latinoamericanos, ofreciendo un marco analítico aplicable a otras ciudades patrimoniales de la región.

## FUNDAMENTACIÓN TEORICA

La fundamentación teórica del presente estudio se estructura a partir de un diálogo crítico entre tres campos de conocimiento que, aunque históricamente han transitado por trayectorias disciplinarias diferenciadas, convergen en el análisis de los procesos de patrimonialización, mercantilización y construcción de memorias colectivas.

La sociología del patrimonio, los estudios de memoria y las teorías del turismo cultural ofrecen herramientas conceptuales que permiten desentrañar las complejas relaciones entre los bienes culturales, las dinámicas económicas y las identidades sociales, en un contexto donde el patrimonio se ha convertido en un recurso estratégico para el desarrollo local y la proyección internacional de los territorios.

Esta articulación teórica resulta particularmente pertinente para el caso de Bayamo, ciudad donde la memoria fundacional de la nación cubana se entrelaza con las crecientes presiones de la industria turística y los desafíos de una gestión patrimonial que debe conciliar la preservación histórica con la sostenibilidad económica.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

El recorrido que se presenta a continuación aborda, en primer lugar, la evolución conceptual del patrimonio cultural y su reconocimiento normativo a nivel internacional y cubano; en segundo lugar, examina los debates en torno a la mercantilización del patrimonio y sus manifestaciones en el ámbito turístico; y, finalmente, explora las articulaciones entre memoria histórica y patrimonio, así como los modelos de gestión que buscan armonizar estas dimensiones en contextos latinoamericanos.

## El patrimonio cultural como construcción social: evolución conceptual y normativa internacional

La comprensión contemporánea del patrimonio cultural trasciende la noción tradicional de monumento o reliquia material para configurarse como una construcción social dinámica, vinculada a los procesos de identidad, memoria y poder. Desde esta perspectiva, el patrimonio no constituye un objeto en sí mismo, sino el resultado de un proceso de patrimonialización mediante el cual una sociedad selecciona, valora y transmite determinados bienes como expresión de su historia y cosmovisión (Smith, 2006). Dicha concepción dialoga con los aportes de Laurajane (2006), quien postula que el patrimonio es un proceso cultural más que un conjunto de objetos, en el cual intervienen actores diversos que disputan sentidos y legitimidades.

El marco normativo internacional ha sido fundamental en la consolidación de esta perspectiva ampliada del patrimonio. La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO el 16 de noviembre de 1972, constituye el tratado internacional más importante para la conservación del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional (UNESCO, 1972).

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

Este instrumento establece un sistema de cooperación internacional y asistencia colectiva para apoyar a los Estados Partes en sus esfuerzos por conservar e identificar el patrimonio mundial, y define el "patrimonio cultural" en tres categorías: monumentos, conjuntos y lugares, que presenten un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, científico, estético, etnológico o antropológico. La Convención de 1972 creó, además, el Comité del Patrimonio Mundial y la Lista del Patrimonio Mundial, mecanismos que han permitido la identificación y protección de los sitios más relevantes de la humanidad.

Un hito normativo posterior lo constituye la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada por la UNESCO el 17 de octubre de 2003 y en vigor desde el 20 de abril de 2006. Este instrumento, que cuenta actualmente con 185 Estados Partes, reconoce que el patrimonio cultural inmaterial entendido como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural es un crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible.

La Convención de 2003 responde a la constatación de que los procesos de mundialización y transformación social, junto con los fenómenos de intolerancia, generan graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, y establece como finalidades la salvaguardia de dicho patrimonio, el respeto a las comunidades portadoras y la sensibilización a nivel local, nacional e internacional sobre su importancia.

En América Latina, esta perspectiva normativa ha adquirido matices particulares vinculados a las historias de colonización, resistencia y construcción nacional. Autores como García (1989) y Walsh (2009) han señalado que el patrimonio latinoamericano funciona como un campo de disputa simbólica donde convergen proyectos hegemónicos y contrahegemónicos.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

En este sentido, el patrimonio cultural se convierte en un territorio político donde se negocian las memorias de los grupos subalternizados, las comunidades indígenas y las poblaciones afrodescendientes, cuyas expresiones han sido históricamente invisibilizadas o apropiadas por el Estado-nación (Mondragón, 2010; Douxami, 2022). La investigación patrimonial en la región, por tanto, demanda una aproximación crítica que examine no solo qué se patrimonializa, sino quién decide, con qué fines y en beneficio de qué sectores sociales.

**El patrimonio cultural en Cuba: marco jurídico, políticas públicas y desafíos contemporáneos**

En el contexto cubano, la protección del patrimonio cultural ha estado históricamente vinculada al proyecto de soberanía nacional y a la construcción de una identidad postcolonial. La Constitución de la República de Cuba, en su artículo 39, incisos h e i, establece la obligación del Estado de proteger el patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación, así como de preservar los monumentos nacionales y los lugares notables por su valor artístico o histórico (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019).

Este mandato constitucional recibió un desarrollo normativo sustancial con la promulgación de la Ley 155/2022, "Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural", la cual actualiza y amplía el marco jurídico previo representado por la Ley 1/1977 y la Ley 2/1977 (Consejo de Ministros, 2022). La Ley 155/2022 introduce una concepción integral del patrimonio que abarca manifestaciones culturales inmateriales, bienes culturales muebles e inmuebles, y sitios naturales, estableciendo como principios rectores la identidad nacional, regional y local; la soberanía cultural; la diversidad cultural y natural; la prosperidad de los ciudadanos; la participación ciudadana; y el desarrollo sostenible (Consejo de Ministros, 2022, Art. 6).

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

De particular relevancia para el presente estudio resulta el principio de soberanía cultural, definido como el derecho legítimo del pueblo a la creación, disfrute, enriquecimiento y protección de la cultura, el cual se erige como contrapeso normativo frente a las dinámicas de mercantilización externa. Asimismo, la Ley define la gestión patrimonial como un conjunto de acciones planificadas de manera orgánica, encaminadas al uso, control, conservación, investigación, interpretación, enriquecimiento, exposición, comunicación, disfrute y transmisión del patrimonio, con un enfoque inclusivo, participativo y sostenible (Consejo de Ministros, 2023, Art. 105).

El Decreto 92/2023, reglamento de la Ley 155, precisa los mecanismos de gestión territorial, atribuyendo a los órganos locales del Poder Popular la responsabilidad de identificar, catalogar, aprobar y gestionar el patrimonio de su territorio, mediante la dirección municipal de Cultura, los museos municipales y las casas de cultura (Consejo de Ministros, 2023, Art. 154). Esta descentralización administrativa abre posibilidades para la participación comunitaria, pero también expone al patrimonio local a presiones derivadas de la planificación del desarrollo turístico y económico, particularmente en ciudades declaradas patrimoniales como Bayamo.

## Mercantilización del patrimonio cultural: conceptualización, debates teóricos y manifestaciones en el turismo

La mercantilización constituye uno de los fenómenos más estudiados y criticados en el campo de la gestión del patrimonio cultural contemporáneo. Desde la economía política de la cultura, la mercantilización se refiere al proceso mediante el cual los bienes y servicios culturales son convertidos en mercancías sujetas a la lógica del capital, del intercambio y de la acumulación (Harvey, 2001; Prats, 2011),

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

en el ámbito patrimonial, este proceso implica la transformación de sitios, monumentos, tradiciones y memorias en productos turísticos consumibles, a menudo a expensas de su significado original y de la autonomía de las comunidades portadoras.

MacCannell (1973), pionero en la teoría del turismo, señaló tempranamente que la atracción turística funciona como una "marcador" que separa la experiencia auténtica de su representación, generando una "estructura de la experiencia turística" mediada por signos. En esta línea, Greenwood (1989) documentó cómo la comercialización de las fiestas tradicionales en España desvirtuó su sentido comunitario, convirtiéndolas en espectáculos para consumo externo. Más recientemente, Britton (2020) ha analizado cómo el turismo cultural en contextos latinoamericanos reproduce relaciones de dependencia económica y simbólica, al subordinar la definición del patrimonio a los criterios de la demanda turística internacional.

En el plano empírico, investigaciones recientes han cuantificado las dimensiones de la mercantilización patrimonial. Un estudio publicado en PMC sobre sostenibilidad cultural en el turismo identificó la "mercantilización y transformación" como uno de los ocho factores que influyen en el desarrollo turístico sostenible, definiéndola mediante variables como el acortamiento de los tiempos de presentación de actividades culturales, la combinación del patrimonio inmaterial con espectáculos modernos, la modificación de letras o gestos para aumentar la interacción con audiencias, y la transmisión del patrimonio inmaterial como herramienta para entender audiencias e incrementar el interés (PMC, 2025).

Estos indicadores revelan que la mercantilización no es un fenómeno unitario, sino un conjunto de prácticas que van desde la adaptación comunicativa hasta la alteración sustancial del contenido patrimonial. En América Latina, la tensión entre patrimonialización oficial, apropiación comercial y resistencia comunitaria ha sido documentada en diversos contextos.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

La investigación sobre patrimonio documental y memoria en la región evidencia que la digitalización y la cooperación internacional han permitido avances en la preservación, pero también han generado nuevas formas de dependencia tecnológica y económica (García y Hernández, 2022). Asimismo, estudios sobre patrimonio arqueológico latinoamericano señalan que el valor mercantil de los bienes culturales ha prevalecido frecuentemente sobre su significado histórico y social, relegando su importancia como parte de la identidad y la memoria colectiva (Smith, 2020; Mondragón, 2010).

**Memoria histórica y patrimonio: articulaciones teóricas y prácticas de rememoración**

La relación entre memoria histórica y patrimonio cultural constituye un eje fundamental para comprender los procesos de mercantilización. Halbwachs (1925), fundador de la sociología de la memoria, estableció que la memoria es un fenómeno esencialmente social, construido en el marco de los grupos a los que el individuo pertenece, de modo que el recuerdo no es una reproducción individual del pasado, sino una reconstrucción colectiva condicionada por las necesidades del presente.

Esta tesis fue retomada y desarrollada por Pierre Nora (1984), quien introdujo el concepto de "lieux de mémoire" (lugares de memoria) para designar aquellos sitios, objetos, celebraciones y símbolos donde la memoria colectiva se cristaliza, se condensa y se perpetúa. Para Nora, los lugares de memoria son, en última instancia, residuos de una memoria que ya no vive en la práctica cotidiana, sino que requiere de instituciones y dispositivos para su conservación.

El patrimonio cultural, en tanto bien seleccionado, valorado y transmitido por una sociedad, funciona como un dispositivo privilegiado de materialización de la memoria histórica. Sin embargo, como señala Pollak (2006), la memoria no es un

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

reflejo pasivo del pasado, sino un proceso selectivo y conflictivo en el que intervienen el Estado, las élites, los medios de comunicación y las comunidades locales. En este sentido, la gestión patrimonial implica necesariamente una mediación entre memorias oficiales y memorias subalternas, entre lo que se recuerda y lo que se olvida, entre lo que se exhibe y lo que se oculta.

En el contexto cubano, la memoria histórica está indisolublemente ligada a los procesos de construcción nacional y a la revolución de 1959. Bayamo, en particular, ostenta un lugar privilegiado en la memoria fundacional de Cuba, al ser la cuna de la nacionalidad y el escenario del primer canto de la independencia en 1868.

La Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes, la Plaza de la Revolución, el Museo Provincial y las tradiciones de la trova y la cultura campesina configuran un paisaje memorial denso que articula identidad, historia y territorio. No obstante, la conversión de estos espacios en atractivos turísticos introduce una lógica de espectacularización que puede desvincular la memoria de su anclaje comunitario, transformando los lugares de duelo y resistencia en escenarios de consumo pasajero.

**Turismo cultural, desarrollo local y sostenibilidad: modelos y experiencias en América Latina**

El turismo cultural se ha constituido en una de las industrias de mayor crecimiento a nivel mundial, generando impactos económicos, sociales y ambientales en los territorios patrimoniales. Según Richards (2018), el turismo cultural no se limita a la visita de monumentos, sino que abarca experiencias de inmersión en el modo de vida, las tradiciones y las expresiones artísticas de las comunidades receptoras. Esta ampliación del concepto ha incrementado la demanda de productos auténticos, pero también ha intensificado la presión sobre los recursos culturales locales.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

En América Latina, el turismo cultural ha sido promovido como una estrategia de desarrollo local sostenible, particularmente en ciudades patrimoniales. Investigaciones recientes sobre el turismo cultural en Cuba han destacado las potencialidades del patrimonio tangible e intangible para la diversificación de la oferta turística, señalando que las parrandas, las fiestas rurales, los carnavales y las casas señoriales constituyen recursos de alto valor simbólico y económico (Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2015; Temas, 2023). Sin embargo, estos mismos estudios advierten sobre los riesgos de la estandarización de la oferta, la folclorización de las tradiciones y la marginación de los actores locales en la definición de los productos turísticos.

El modelo de gestión patrimonial en ciudades históricas latinoamericanas ha transitado desde enfoques centralizados y conservacionistas hacia paradigmas más integrales que reconocen la complejidad de los territorios patrimoniales. Experiencias como las de La Habana Vieja, Cartagena de Indias, Ouro Preto o Cusco evidencian que la sostenibilidad del turismo cultural depende de la capacidad de los gobiernos locales para articular la conservación física del patrimonio con la calidad de vida de los residentes, la participación ciudadana y la distribución equitativa de los beneficios económicos (Barbacci, 2018; Winter, 2013).

En este sentido, la gestión del patrimonio cultural requiere de un enfoque de gobernanza que trascienda la lógica sectorial del turismo para integrar dimensiones urbanísticas, ambientales, sociales y culturales, que genere un valor histórico para la región, debido a que son los inicios de cada localidad. Es por ello que se hace necesario la implementación de las políticas públicas al respecto.

**El caso de Bayamo: ciudad patrimonial, memoria fundacional y tensiones de la mercantilización**

Bayamo, capital de la provincia de Granma, fue fundada en 1513 por Diego Velázquez de Cuéllar, constituyéndose en la segunda villa española en Cuba. Su

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

valor patrimonial se sustenta en un conjunto de atributos que van desde la arquitectura colonial y neoclásica hasta las tradiciones inmateriales vinculadas a la trova, la cultura campesina y los festejos populares. La ciudad fue declarada Monumento Nacional por su trascendencia histórica, particularmente por su protagonismo en los inicios de las guerras de independencia y por haber sido la primera ciudad libre de Cuba en 1868.

La Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, constituye el sitio memorial por excelencia de Bayamo, articulando la memoria histórica con el proyecto de identidad nacional. Este bien patrimonial, junto con otros monumentos nacionales como el Museo Provincial y el conjunto arquitectónico del centro histórico, conforma una oferta turística de alto valor simbólico.

No obstante, la creciente inserción de Bayamo en los circuitos turísticos nacionales e internacionales ha generado procesos de resignificación de estos espacios. La memoria de la independencia y de la resistencia anticolonial, que históricamente funcionó como eje de cohesión identitaria, es ahora también un commodity susceptible de ser comercializado en paquetes turísticos, recreaciones históricas y productos de souvenir.

La investigación de Madrigal León y colaboradores sobre prácticas culturales en jóvenes universitarios cubanos ha evidenciado una preferencia por las prácticas de entretenimiento y recreación, así como por las nuevas tecnologías de la información, acompañada de una cierta indiferencia hacia las ofertas institucionales de teatro, cine, museos y eventos artísticos (Madrigal León, 2020). Este dato resulta revelador para la gestión patrimonial de Bayamo, pues señala que la transmisión intergeneracional del patrimonio no puede darse por sentada, sino que requiere de estrategias activas de educación patrimonial y de vinculación con los intereses de las nuevas generaciones.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

**Integración crítica del marco teórico: hacia un modelo de gestión patrimonial sostenible**

La articulación de las categorías teóricas revisadas permite construir un modelo explicativo de las tensiones que enfrenta la gestión del patrimonio cultural en Bayamo. El patrimonio, entendido como proceso social y construcción de sentido (Smith, 2006), es sometido a presiones de mercantilización que lo convierten en recurso turístico (MacCannell, 1973; Britton, 2020). Dicha mercantilización incide en la memoria histórica (Halbwachs, 1925; Nora, 1984), ya que altera los mecanismos de selección, transmisión y ritualización del recuerdo.

La legislación cubana (Ley 155/2022) establece un marco normativo que, en principio, protege la soberanía cultural y la participación ciudadana, pero su efectividad depende de la capacidad de los actores locales para implementar políticas de gestión que no se subordinen exclusivamente a la lógica del mercado turístico.

En consecuencia, la variable patrimonio cultural se relaciona con la mercantilización a través de los mecanismos de conversión de bienes simbólicos en productos turísticos, mientras que la memoria histórica funciona como mediadora entre ambas, en tanto es el sistema de significaciones que otorga sentido al patrimonio y que puede ser alterado, diluido o fortalecido por los procesos de mercantilización. La gestión patrimonial emerge, entonces, como la variable dependiente que requiere de intervenciones integrales capaces de conciliar la conservación, el desarrollo económico y la cohesión social.

## METODOLOGÍA

La investigación adopta un enfoque cualitativo de carácter interpretativo-crítico, fundamentado en los postulados de Denzin y Lincoln (2018) y Vasilachis de Gialdino (2006), que permiten comprender las significaciones y prácticas de los

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

actores sociales en su contexto natural. El diseño corresponde a un estudio de caso instrumental (Stake, 1995; Yin, 2014), centrado en la ciudad de Bayamo como unidad de análisis, con el propósito de examinar en profundidad las tensiones entre patrimonio, mercantilización y memoria. Este enfoque incorpora la perspectiva crítica de Habermas (1984), al reconocer que los procesos de valoración y uso del patrimonio implican disputas simbólicas y relaciones de poder entre los actores involucrados.

Las unidades de análisis comprenden tres niveles interrelacionados: el espacio patrimonial del centro histórico de Bayamo y sus bienes emblemáticos (Casa Natal de Céspedes, Museo Provincial y Plaza de la Revolución); las instituciones gestoras del patrimonio (Dirección Municipal de Cultura, Consejo Provincial de Patrimonio y agencias turísticas); y los actores sociales vinculados a la producción y significación del patrimonio.

La selección de informantes clave se realizó mediante muestreo intencional (Patton, 2015), incluyendo gestores patrimoniales, historiadores locales, portadores de tradiciones, funcionarios culturales, agentes turísticos, residentes del centro histórico y académicos, totalizando 12 entrevistados y 8 participantes en un grupo de discusión.

Para el análisis empírico se definieron tres categorías de estudio operacionalizadas en dimensiones e indicadores; el patrimonio cultural se conceptualiza como el conjunto de bienes tangibles e intangibles seleccionados, valorados y transmitidos por una sociedad (Smith, 2006; Ley 155/2022), y se analiza a través de su estado de conservación, usos actuales, gestión institucional y procesos de patrimonialización, la mercantilización se entiende como la conversión de bienes culturales en mercancías sujetas a la lógica del mercado (Harvey, 2001; Prats, 2011), examinándose mediante la transformación de sitios en productos turísticos, la adaptación de tradiciones a la demanda externa, la espectacularización y la comercialización de la memoria.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

La memoria histórica se define como el conjunto de narrativas y prácticas de construcción y transmisión del pasado Halbwachs (1925), Nora (1984), Pollak (2006), operacionalizada a través de los discursos memoriales, los rituales de rememoración, los lugares de memoria y los procesos de identificación colectiva, la técnicas de recolección de datos incluyeron observación participante (Spradley, 1980) en 15 sesiones realizadas entre enero y junio de 2025, entrevistas semiestructuradas Kvale y Brinkmann (2009) aplicadas a los informantes clave, análisis documental de normativas y planes de gestión Bardin (2002), y un grupo de discusión con residentes y artistas locales Krueger y Casey (2015).

El trabajo se desarrolló en tres fases: revisión documental y diseño de instrumentos (enero-febrero), aplicación de técnicas y registro de información (marzo-mayo), y procesamiento y análisis de datos (junio-julio). El procesamiento se realizó mediante análisis de contenido temático con codificación abierta, axial y selectiva (Strauss y Corbin, 2002; Krippendorff, 2018), apoyado en el software Atlas.ti versión 9.0.

La credibilidad y consistencia de los hallazgos se garantizaron mediante la triangulación de métodos, fuentes e informantes, así como mediante la verificación con los participantes (member checking). Los criterios de rigor científico se sustentan en los postulados de Lincoln y Guba (1985), abarcando la credibilidad, transferibilidad a través de la descripción densa del contexto, dependencia mediante el registro sistemático del proceso, y confirmabilidad mediante la reflexividad del equipo investigador. Entre las limitaciones del estudio se reconocen el alcance geográfico restringido al municipio de Bayamo, la disponibilidad limitada de estadísticas turísticas actualizadas, el posible sesgo de deseabilidad social en las respuestas y el acceso restringido a algunos documentos institucionales.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

**RESULTADOS**

Los avances de la investigación permiten identificar tres dimensiones principales en las que se manifiestan las tensiones entre patrimonio, mercantilización y memoria en Bayamo. En primer lugar, se constata una progresiva turistificación del centro histórico, manifestada en la reconversión de viviendas tradicionales en hostales, restaurantes y tiendas de artesanías.

Si bien este proceso ha generado empleo y dinamizado la economía local, ha provocado también el desplazamiento de residentes tradicionales y la pérdida de funciones sociales originarias de los espacios patrimoniales. La arquitectura colonial, que funcionaba como escenario de la vida cotidiana, se transforma en fachada para el consumo turístico, generando una museificación del territorio que afecta la autenticidad del bien patrimonial.

En segundo lugar, las tradiciones inmateriales vinculadas a la trova y las fiestas campesinas experimentan procesos de espectacularización. Las presentaciones musicales en espacios turísticos se adaptan a las expectativas de visitantes externos, acortando duraciones, modificando repertorios y estandarizando formatos. Esta dinámica, identificada en la literatura como "mercantilización y transformación" (PMC, 2025), responde a la lógica de satisfacción inmediata del turista, pero diluye los vínculos de las tradiciones con sus contextos comunitarios y rituales originales.

En tercer lugar, la memoria histórica de la independencia nacional, central en la identidad de Bayamo, es resignificada en clave turística. Los sitios vinculados a Carlos Manuel de Céspedes y a la Guerra de los Diez Años son promovidos como atractivos turísticos, lo que incrementa su visibilidad, pero también los descontextualiza de su función como espacios de rememoración cívica y de transmisión de valores a las nuevas generaciones. La memoria histórica pasa de ser un proceso social vivo a convertirse en un producto escenificado para consumo externo.

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

## CONCLUSIONES

El análisis de las relaciones entre patrimonio cultural, mercantilización y memoria histórica en Bayamo revela que la gestión patrimonial contemporánea enfrenta un dilema estructural: la necesidad de recursos económicos para la conservación y la difusión del patrimonio choca con el riesgo de desvirtuamiento de sus sentidos originales por efecto de la lógica mercantil. La Ley 155/2022 y su reglamento proporcionan un marco normativo robusto que, en teoría, protege la soberanía cultural y la participación ciudadana, pero su implementación efectiva requiere de voluntad política, recursos financieros y capacidades técnicas a nivel local.

La investigación concluye que la sostenibilidad del patrimonio cultural en Bayamo depende de la construcción de un modelo de gestión que: (a) reconozca al patrimonio como un bien común y no exclusivamente como un recurso turístico; (b) garantice la participación activa de las comunidades locales en la definición de los usos y significados del patrimonio; (c) articule la conservación material con la salvaguardia de las tradiciones inmateriales y la memoria histórica; y (d) distribuya equitativamente los beneficios económicos generados por el turismo cultural.

Solo mediante una gestión integral que concilie las dimensiones económica, sociocultural y ambiental será posible preservar la autenticidad patrimonial de Bayamo y contribuir al desarrollo local sostenible, en correspondencia con los principios de la legislación cubana y los compromisos internacionales asumidos por el Estado en materia de protección del patrimonio cultural.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). Constitución de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. https://www.gacetaoficial.gob.cu

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

Barbacci, N. (2018). Efectos socio-culturales del turismo en ciudades patrimoniales: los casos de Venecia, Cusco y la ciudad de México. Alcance – Revista Cubana de Información y Comunicación, 7(16). https://www.alcance.cu

Barbacci, N. (2020). Earthen architecture – valorisation and underestimation. International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences, XLIV-M-1-2020, 1073–1080. https://doi.org/10.5194/isprs-archives-xliv-m-1-2020-1073-2020

Barbacci, N. (2022). Reflections on private participation in heritage preservation in historic centers of Latin America. En X Jornadas Internacionales sobre Experiencias de Revitalización de Cascos Históricos (pp. 16-21). Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico.

Bardin, L. (2002). Análisis de contenido. Ediciones Akal. https://books.google.com.pe/books/about/an%c3%a1lisis_de_contenido.html?id=8l9wqgaacaaj

Britton, S. (2020). Tourism, dependency and development: A mode of analysis. En M. T. Sinclair (Ed.), Tourism in the less developed world (pp. 45-60). CABI Publishing. https://doi.org/10.1079/9780851993330.0045

Christofoletti, R. (2024). International heritage: New approaches, old concerns. Springer. https://www.amazon.com/International-Heritage-Approaches-Concerns-American/dp/3031779037

Consejo de Ministros de la República de Cuba. (2022). Ley 155 "Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural". Gaceta Oficial No. 84 Ordinaria de 7 de septiembre de 2023. https://www.gacetaoficial.gob.cu

Consejo de Ministros de la República de Cuba. (2023). Decreto 92/2023 "Reglamento de la Ley 155". Gaceta Oficial de la República de Cuba. https://www.gacetaoficial.gob.cu

Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. (2015). Monumentos Nacionales de la República de Cuba. Ed. Collage. La Habana, Cuba.

Corbin, J., & Strauss, A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia. https://scispace.com/pdf/bases-de-la-investigacion-cualitativa-tecnicas-y-1z5vid1pn6.pdf

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2018). The SAGE handbook of qualitative research (5th ed.). SAGE Publications. https://opac.cukerala.ac.in/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=11231

Douxami, C. (2022). La política de Patrimoine Culturel Immatériel au Brésil: une volonté politique de démocratisation et d'inclusion des "minorités"?. En S. Capone (Ed.), Afro-patrimônio: Culture afro-brésilienne et dynamiques patrimoniales (pp. 77-97). Les Carnets du Lahic, EHESS, Paris

García Canclini, N. (1989). Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo. México. https://span590.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/03/canclini.pdf

García Lescaille, T., & Hernández Garrido, M. V. (2022). Patrimonio documental de América Latina y el Caribe: el registro regional del programa Memoria del Mundo de la UNESCO 2000-2018. MoWLAC. https://doi.org/10.1002/9781119188230

Greenwood, D. J. (1989). Culture by the pound: An anthropological perspective on tourism as cultural commoditization. En V. L. Smith (Ed.), Hosts and guests: The anthropology of tourism (2nd ed., pp. 171-185). University of Pennsylvania Press. Dispnible en: https://www.researchgate.net/publication/245823470_Culture_by_the_Pound_An_Anthropological_Perspective_on_Tourism_as_Cultural_Commoditization

Habermas, J. (1984). The theory of communicative action. Beacon Press. https://open.metu.edu.tr/handle/11511/101573

Halbwachs, M. (1925). Les cadres sociaux de la mémoire. Librairie Félix Alcan. https://classiques.uqam.ca/classiques/halbwachs_maurice/cadres_sociaux_memoire/cadres_sociaux.html

Harvey, D. (2001). Spaces of capital: Towards a critical geography. Routledge. https://las.sinica.edu.tw/search~S0*cht?/dHarvey%2C+David%2C+1935-/dharvey+david+1935/-3%2C-1%2C0%2CB/frameset&FF=dharvey+david+1935&1%2C1%2C

Krippendorff, K. (2018). Content analysis: An introduction to its methodology (4th ed.). SAGE Publications. https://opac.agakhanlibrary.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=109565

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

Krueger, R. A., & Casey, M. A. (2015). Focus groups: A practical guide for applied research (5th ed.). SAGE Publications. https://catalog.library.tamu.edu/Record/ocn893099622

Kvale, S., & Brinkmann, S. (2009). InterViews: Learning the craft of qualitative research interviewing (2nd ed.). SAGE Publications. https://libcat.kyu.ac.ug/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=3992

Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). Naturalistic inquiry. SAGE Publications. https://in.sagepub.com/en-in/sas/naturalistic-inquiry/book842

MacCannell, D. (1973). Staged authenticity: Arrangements of social space in tourist settings. American Journal of Sociology, 79(3), 589-603. https://doi.org/10.1086/225646

Madrigal León, D. Y. (2020). Prácticas culturales en jóvenes universitarios cubanos. Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, 9(16), 117-134. https://doi.org/10.22463/23461831.1770

Mondragón, C. (2010). Patrimonio cultural y políticas públicas en América Latina. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá, Colombia. Dispnible en: https://www.ipgh.org/mx/wp-content/uploads/2024/09/publ_546_tomo-ii_el-patrimonio-cultural-de america_2014.pdf

Nora, P. (1984). Les lieux de mémoire. Gallimard. Paris. (Edición española: Los lugares de la memoria. Ayma, 2023). Dispnible en: https://horomicos.wordpress.com/wpcontent/uploads/2020/07/nora_lugares_memoria.pdf

Patton, M. Q. (2015). Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice (4th ed.). SAGE Publications. https://discover.libraryhub.jisc.ac.uk/search?q=Patton%202015%20qualitative%20research

PMC. (2025). Measuring and evaluating the influence of cultural sustainability indicators on sustainable cultural tourism development. PMC. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC11872586/

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

Pollak, M. (2006). Memoria, olvido, silencio. La manufactura de la memoria. En A. Cattaruzza (Ed.), La historia y la memoria: debates contemporáneos (pp. 45-68). Paidós. Buenos Aires. Dispnible en: https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/bibliografia_web/memorias/Pollak.pdf

Pollak, M. (2006). Memoria, olvido, silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite. Ediciones Al Margen. https://books.google.com.sg/books?id=7YdWPgAACAAJ

Prats, A. (2011). Antropología y patrimonio. Ariel. Barcelona. Dispnible en: https://www.academia.edu/35794292/_Lloren%C3%A7_Prats_Antropolog%C3%ADa_y_Patrimonio

Richards, G. (2018). Cultural tourism: A review of recent research and trends. Journal of Hospitality and Tourism Management, 36, 12-21. https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2018.03.005

Smith, L. (2020). Uses of heritage. En Encyclopedia of Global Archaeology (pp. 10969-10974). Springer International Publishing. https://www.researchgate.net/publication/290898993_Uses_of_Heritage

Spradley, J. P. (1980). Participant observation. Holt, Rinehart and Winston. https://library.deakin.edu.au/record=b1806188

Stake, R. E. (1995). The art of case study research. SAGE Publications. https://is.muni.cz/el/1423/podzim2015/PSY571/um/Stake_1995_The_Art_of_Case_Study_Research.pdf

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia. https://scispace.com/pdf/bases-de-la-investigacion-cualitativa-tecnicas-y-1z5vid1pn6.pdf

Temas. (2023). Turismo cultural en Cuba: potencialidades y desafíos. Temas, 113, 45-58. https://temas.cult.cu/revista/articulo/1317

UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO Digital Library. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa

Depósito legal: PPI 201302ZU4289 / ISSN: 2343-5798. Época II: Volumen 7 Número 3 Septiembre – Diciembre 2026

Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. https://www.famg.org.ar/archivos_recursos/estrategias_de_investigacion_cualitativa.pdf

Walsh, C. (2009). Interculturalidad, estado, sociedad: luchas por la descolonización. Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala. Quito. https://reflexionesdecoloniales.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/08/catherine-walsh_interculturalidad-estado-sociedad-luchas-de-coloniales-de-nuestra-c3a9poca.pdf

Winter, T. (2013). The political economy of heritage making in Asia. International Journal of Heritage Studies, 19(6), 527-540. https://www.researchgate.net/publication/306256847_The_political_economies_of_heritage

Yin, R. K. (2014). Case study research: Design and methods (5th ed.). SAGE Publications. https://opac.cukerala.ac.in/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=15731